



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



ACTA N° MSFO-00016/2022.

sesión ordinaria Celebrado Por la honorable Corporación Municipal de San Fernando Ocotepeque. Reunidos en el Salón Municipal de La Municipalidad el día Lunes 18 de Julio del año 2022. A Las 9.00 am en adelante Presidida Por el Señor Alcalde Municipal, Lairón Araldo Chinchilla Carrillo Mayor de Edad, Unión Libre Comerciante Hondureña Portador de su Tarjeta DNI N°: IUN-1973-00069 y Residente en el Barrio el Progreso Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque Nombrado Mediante Acuerdo N° 23-2021 y Publicado en el diario Oficial La GASETA N° 35.908 y con la Credencial Extendida Por el Tribunal Nacional Electoral en La Ciudad de Tegucigalpa MDC. Con La Presencia del Señor Lenin Ariel Peraza Albarado Vice Alcalde Municipal y con la asistencia de La honorable Corporación Municipal Por su orden: Mirian Elisabet Rodríguez Peña Regidora Primero, Ermis Rigoberto Murcia García Regidor Segundo, Rommel Oraldo Fuentes Peña Regidor Tercero, Blanca Noemi Rodríguez Gouvea Regidora Cuarto, Marlyn Nohemý Oliva Pérez Regidora Quinto, Mario Edgardo Deras Maldonado Regidor Sexto, Lilian Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Rober Nehemias Hernández Arita Contador Municipal y el Secretario del Despacho que da fe: 01-) El Señor Alcalde Municipal Le dio La bienvenida a Todos Los Presentes, Como También a los Elementos Funcionarios de La Policía Nacional, Elvis Francisco Escobar Aceit y Yonary De Dios López, El alcalde Municipal dio la apertura a la sesión a las 9.00 am en adelante y la policía estará con nosotros para darlos a conocer un tema muy importante que se está impulsando a través de la Casa Presidencial, La Presidenta Constitucional La Licenciada Iris Xiomara Castro Sarmiento. 02-) Comprobación del Quorum estando todos Presentes se procedió a realizar la reunión. 03-) El Señor Alcalde Municipal



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



delegó al Secretario Municipal Para que el
dirija la Oración a Dios: 04-) El Secretario
Municipal le dio Lectura a la Agenda del día
la cual fue discutida y aprobada sin ninguna Modifi-
cación. 05-) Lectura de el acta anterior: El Suscrito
Secretario Municipal le dio Lectura al acta anterior
la cual fue discutida y aprobada sin ninguna Modifi-
cación 06-) Lectura de Correspondencias Resibidas
El Secretario Municipal le dio Lectura a las
Correspondencias Resibidas, Las cuales fueron
discutidas y aprobadas, en el punto de los acuer-
dos y Compromisos, Ordenanzas y Resoluciones.
07-) Acuerdos y Compromisos A-) El Señor Alcalde
Municipal, Manifiesto a la honorable Corporación Muni-
cipal, que sostuvo una Reunión con la Ministra de
la Presidencia de la Republica, donde gestionó en esa
reunión La Pronta Reparación de la Calle del Muni-
pio de Lucerna Ocotepique a San Fernando Ocoté-
peque, y del Municipio de San Fernando Ocoté-
peque al Municipio de Cabañas Copán, Como
También La Construcción del Puente Sobre el Rio
Playón, En la segunda Semana de Julio del año 2022.
En la Ciudad de San Marcos de Ocotepique, donde
Manifiesto que el tes hablo que el no quiere estar
Firmando Documentos En el Plan TriFinio Porque el no
ha resibido ningun beneficio otros Municipios son
Los que resibieron el beneficio; Allí Les Manifes-
to la Ministra de la Presidencia que eso del Plan
TriFinio ella ni Sabia hasta que Consulta Con
La Presidenta Iris Xiomara Castro, que era
el Plan TriFinio, y como estaba Funcionando de
esa Institución, Pero el Alcalde Municipal les dijo
que el quiere Respuesta en el Municipio y le
que esta esperando La Reparación de la
Calle y el Pavimento de Lucerna a San Fer-
nando Ocotepique, Ya que hace mas de una de.



Municipalidad de San Fernando, Ocotépeque



Cada que nos llevan con muchas mentiras y hasta hoy no tenemos respuestas, a lo que también se unió el Alcalde de Cabañas y Santa Rita en el Departamento de Copán: 08-) Acuerdos y Compromisos inciso B-) Toma la Palabra el Oficial de La Policía Nacional en el Rango Clase I- Elvis Francisco Escobar para dirigirse a la Corporación Municipal, y exponer el Tema que ellos traen a la Corporación Municipal sobre el Proyecto impulsado por la Presidenta de la República Licenciada Iris Xiomara Castro Sormiento que el Plan es implementar las Mesas de Seguridad Ciudadana o lo que las Mesas de Policía Comunitaria y Manifiesto que esto se dio en el Gobierno del Expresidente Manuel Zelaya Rosales en el periodo 2006-2009; y que el día Jueves 21 de Julio 2022. Estará haciendo el Lanzamiento la Presidenta Iris Xiomara Castro, donde están pidiendo que se lleven dos Representantes de cada Mesa de Seguridad Ciudadana 09-) Acuerdos y Compromisos inciso C-) Se procedió a formar la Mesa de Seguridad Ciudadana como apollo a la Policía Nacional, mismas que estarán conformadas por 6 miembros voluntarios y la de San Fernando Ocotépeque será la Mesa de Seguridad Ciudadana Municipal, la que se formará con miembros de la Corporación Municipal y Empleados Municipales. Esta Mesa de Seguridad Ciudadana Municipal, queda integrada con las siguientes personas así.

Presidente: Jairón Aroldo Chinchilla Carrillo. 3173-5203.
Vice-Presidente: Clase I- Elvis Francisco Escobar. 8836-5174
Secretario(a) Mirián Elisabet Rodríguez Peña. 9832-4990
Fiscal: Rolando Gabany Peraza Murcia 9568-1908
Vocal I- Rommel Oraldo Fuentes Peña. 9845-2685.
Vocal II: Lenin Ariel Peraza Albarado 9863-1352.

Estando conformada la Mesa de Seguridad Ciudadana Municipal, se procedió a la Juramentación por el Alcalde Municipal, y se autoriza al Secretario Municipal para que



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Certifique este Punto de acta: 10 Acuerdos y Compromisos D- El Secretario Municipal Informe a la Corporación Municipal, que esta en esta en Comunicación con el señor José Adolfo Peña de Derechos Humanos en Ocotepaque Para Coordinar lo de Las Comisiones de Transparencia Municipal y el Comisionado Municipal, Porque esta Comisión Va en Via Legal con derechos humanos y que en Cabildo abierto sea aprobada y Elegida la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, y de igual Manera El Comisionado(a) Lo Elija La Corporación Municipal de la Comisión que Salé Elegida de lo miembros de la Asamblea General Para lo cual Propone a la Corporación Municipal que ellos Programen la Fecha del Cabildo abierto Para elegir a la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal y el Comisionado(a) Municipal. La honorable Corporación Municipal, Despues de Escuchar el Informe manifiesto Por el Secretario Municipal Por unanimidad acordó dejar la Fecha 05 de agosto del 2022 Para Celebrar el Cabildo abierto en asamblea general con el Tema: Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal y Elección del Comisionado Municipal. a las 8.00 am.

11-) Acuerdos y Compromisos E-) En Vista de la Solicitud Presentada por la Sra. Berta del Carmen Rodas, Mayor de Edad, Soltera, ama de Casa, Hondureña y con Tarjeta Dvni n/2 1464 1958-00000 y Residente en el Barrio San José Municipio de San Fernando, Ocotepaque, El cual Solicita adjudicación de Escritura en Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Barrio San José Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepaque; El cual Colinda de la siguiente Manera AL NORTE Del Punto 01 al Punto 02 Mide 11.28



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Metros Lineales y Colinda con Propiedad del Señor Juan Ramón Ramón García Chacón Al Sur Del punto 03 al Punto 04 Mide 2.28 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del Señor Dagoberto Jaco Vaidiviezo, del Punto 04 al Punto 05 Mide 18.50 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad de La Señora Maria Valvina Rodriguez Al ESTE del Punto 05 al punto 06 Mide 10.77 Metros Lineales del punto 06 al Punto 07 Mide 2.39 Metros Lineales, del punto 07 al Punto 01 Mide 3.52 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad de la Señora Elsa Marina García Chacón, Calle Publica de Por medio, Al Oeste del punto 02 al Punto 03 Mide 20.70 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del Señor Dagoberto Jaco Vaidiviezo, Este Lote Comprende una area de Dascientos Ochenta y Ocho Punto Trienta y siete Metros Cuadrados de Exlención Superficial (288.37 MTS²). El cual no Perjudica a Terceros; La honorable Corporación Municipal en Pleno y en atención al Punto No 11- inciso E. que antecede la Presente acta y en cumplimiento a Los Artículos 43 y 70 de La Ley de Municipalidades y su Reglamento en Vigencia Acuerda Conceder Escritura Publica en Dominio Pleno a la Señora Berta Del Carmen Rodas Previo al Pago de Ochocientos Veintinueve Lempiras con Ceró Seis Centavos (Lps. 829.06). En la Tesorería Municipal, Dicho inmueble Esta Comprondido dentro del Titulo Supletorio de este Municipio inscrito bajo el No 21 del Tomo No 577 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva Este Departamento.

12. Acuerdos y Compromisos Inciso F-) En vista de la Solicitud Presentada Por el Señor Juan Ramón García Chacón Mayor de Edad, Unión Libre, Agricultor, Hondureño Portador de la Tarjeta DNI No 1410-1981-00112 y Residente en la aldea el Manzano, del Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque, en el cual Solicita Adjudicación de Escritura Publica en Dominio



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



Pleno, de un Predio ubicado en el Barrio San Jose, Municipio de San Fernando Ocotepique el cual colinda de la siguiente manera: Al Norte del punto 01 al punto 02 mide 19.50 Metros Lineales. y colinda con la Propiedad de la señora Maria Gertrudes Rodriguez; Al Sur. Del punto 03 al punto 04 mide 13.00 Metros Lineales y colinda con Propiedad del Señor Dagoberto Jaco Valdiviezo, Del punto 04 al punto 05 mide 11.10 Metros Lineales y colinda con la Propiedad de la Señora Maria Valvina Rodriguez AL Este del punto 05 al punto 06 mide 5.20 Metros Lineales y colinda con Calle Publica de Del punto 06 al punto 01 mide 9.80 Metros Lineales y colinda con Propiedad del Señor Orlando de Jesus Oliva Guerra Calle Publica de For Medio, AL Oeste del punto del punto 02 al punto 03 y mide 12.20 Metros Lineales y colinda con Propiedad del Señor Dagoberto Jaco Valdiviezo. Este Lote Comprende una area de DOS CIENTOS NOUENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DE EXTENSION SUPERFICIAL. (292.46M²) El cual no perjudica a Terceros; La honorable Corporación Municipal en Pleno y en atención al Punto No 12 inciso F- Que antecede la presente acta y en cumplimiento a los Articulos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento en Vigencia Acuerda Conceder Escritura Publica en Dominio Pleno a Favor del Señor Juan Ramón García Chacón Previo al Pago de Ochocientos Cuarenta Lempiras con Ochenta y dos Centavos. (Lps. 840.82). en la Tesoreria Municipal Dicho Inmueble esta comprendido dentro del Titulo Supletorio de este Municipio



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Inscrito bajo el No 21 del Tomo No 572 Del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este Departamento. 13 Acuerdos y Compromisos Inciso 5-). En vista de la solicitud presentada por la Señora Delmy Adaly Ramirez, Mayor de Edad, Unión Libre, Ama de Casa Hondureña Portadora de la Tarjeta de Identidad No 1410-1981-00019 y Residente en el Barrio San Antonio Municipio de San Fernando Ocotepeque, donde solicita Adjudicación de Escritura Pública en Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Barrio San Antonio Municipio de San Fernando Ocotepeque; El cual Colinda de la siguiente Manera: AL NORTE. Del punto 01 al Punto 02 Mide 9.00 Metros Lineales. y Colinda con la Propiedad del Señor Luis Alfonso Ramirez; AL SUR del punto 03 al punto 04 Mide 9.00 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del Señor Jorge Alberto Ramirez, Calle Pública de por medio; AL Este del punto 04 al punto 01 Mide 8.10 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del Señor Gustavo Adolfo Rosa, AL Oeste del punto 02 al punto 03 Mide 8.10 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad de Carlos Alberto Torrez Ariza; Este lote Comprende una Area de SETENTA Y DOS PUNTO NUEVE METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL. (72.09 MTS²) El cual no perjudica a Terceros La honorable Corporación Municipal en Pleno y en atención al Punto No 13 Inciso 5-) que antecede la presente acta. y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento en Vigencia Acuerda Conceder Escritura Pública En Dominio Pleno a Favor de la Señora Delmy Adaly Ramirez Previo al pago de Doscientos Siete Lempiras Con Veinticinco Centavos (Lps. 207.25). En la Tesorería Municipal Dicho inmueble esta comprendida dentro del Título Supletorio de Este Municipio, inscrito



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



bajo el N° 21 Del Tomo N° 572 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva Este Departamento; 14- Acuerdos y Compromisos inciso H-) En vista de la solicitud Presentada por los Señores Hugo Noé Osorio Brizuela y Maria del Carmen Osorio Brizuela, El Primero Es Mayor de Edad Unión Libre, agricultor, Hondureño Portador de la Tarjeta de Identidad No mob. 1990-00169 y Residente en el Barrio San José Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque; La Segunda es Mayor de Edad, soltera, ama de casa, Hondureña, Portadora de la Tarjeta de Identidad N° 1410-1985-00198 y Residente en el Barrio San José Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque; En el cual Solicitan Adjudicación de Escritura Pública en Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Barrio San José del Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque; El cual Colinda de la siguiente Manera: AL NORTE Del Punto 01 al Punto 02. Mide 7.58 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del señor: Elmer Geremias Mejía Pérez Del Punto 03 al Punto 04 Mide 9.90 y Colinda con la Propiedad del señor Ermis Rigoberto Murcia García; AL SUR del Punto 05 al Punto 06 Mide 15.00 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del señor Julio Cesar Carrillo Hernandez al Este del Punto 06 al Punto 01 Mide 17.60 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del señor Julio Cesar Carrillo Hernandez; al Oeste del Punto 02 al Punto 03 Mide 2.03 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del señor Ermis Rigoberto Murcia García, Del Punto 04 al Punto 05 Mide 22.40 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad del señor Carlos Adalberto Murcia Peña



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Este Lote Comprende una area de Trescientos Veintiuno Punto Veintisiete Metros Cuadrados de Extención Superficial (321.27 MTS²) El cual no Perjudica a Terceros; La honorable Corporación Municipal En pleno y en atención al punto No 13 inciso H. Que antecede La presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de La Ley de Municipalidades y Su Reglamento en vigencia: A acuerdo conceder Escritura Publica En Dominio Pleno a Favor de Los Señores Hugo Noé Osorio Brizuela y Maria Del Carmen Osorio Brizuela Previo al Pago de Novecientos Veintitres Lempiras con sesenta y cinco Centavos (Lps. 923.65) En la Tesoreria Municipal, Dicho inmueble Esta Comprendido dentro del Titulo Supletorio de este Municipio Inscrito bajo el No 21 del Tome No 572 del Registro de La Propiedad Inmueble y Mer cantil que lleva Este Departamento. 15 Acuerdos y Compromisos inciso I.) La honorable Corporación por unanimidad acordo debar La Comisión de Salud y Educacion Integrada asi Para los proyectos sociales asi: En vista de que hay que hacer Mucho Tramites en el Banco de Desarrollo Rural, Para el Cambio de Firmas de La Comisión Institucional de Salud y Educacion Por Lo tanto quedan organizada esta Comisión con: Los siguientes Personas

Presidente: Licenciada Santiago Arita Peña
Vice Presidente ALE BESy Karolina MontuFar Manroy
Secretaria ALE- Dina Petrona chinchilla Reyes
Tesorera: Licenciada Reina Del Carmen Jaco Vardiviezo
Fiscal : Licenciada Mirna Liseth Guerra
Vocal I: Licenciada Yesenia Magaly Arita Mendez
Vocal II: America Nohemy Leonor.

Esta Comisión habiendo sido Electa Para un Periodo de 2 años-2022-2024 El Alcalde Municipal. los Juramento y quedan en Funciones de sus Puestos misma que que ellos deciden cumplir Su Periodo o Ratificarlos cuando lo desien. 16- POSDATA.

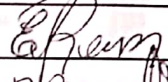
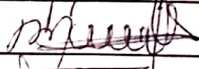

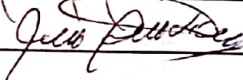
El Suscrito Secretario Municipal, Informa a la Corporación

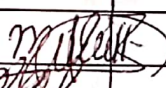

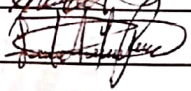
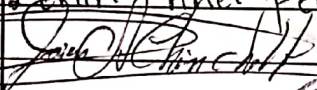


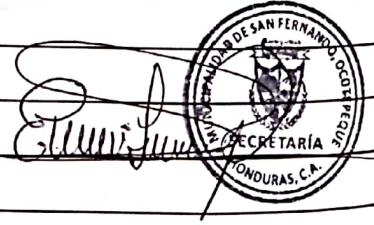
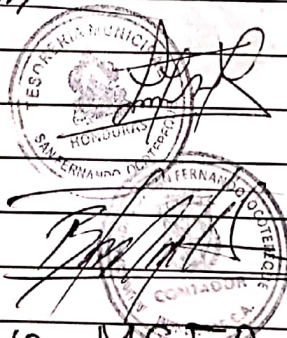
Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Municipal, que en la presente acta existen borradores, tachaduras, y manchones. Pero que son errores de descripción al momento de transcribir el acta; Por lo que pide a la Corporación Municipal, que Revisen el acta Para su aprobación; La honorable Corporación Municipal Tomando el Libro Cada uno Revisó el acta en cada punto y Constató que el acta esta con Todas Los Puntos, Acuerdos y Compromisos y Resoluciones Por tanto Por unanimidad acordó aprobarla. 17 Cierre de la Sesión: No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde Municipal dio Por Serrada la Sesión a las 2:00pm Firmando Todos Para Constancia.

Luis Roberto Murcia Escobar 
 Marlyn NoheMy Oliva Perez 
 Blanca Noemi Rodriguez Galvez 
 Mario edgerda Deas moldonado 

Mirian Elisabet Rodriguez Peña 
 Rommel Oraldo Fuentes Peña 
 Lenin Ariel Peraza Albarado 




ACTA N° MSFO-00017/2022.

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal de San Fernando Departamento de Ocotepeque, Reunidos en el Salón Municipal, El día Viernes 15 de Julio del